

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles y LASTRA MELIÀ, Antonio. *Walter Scott, Ivanhoe. Traducción y edición. Colección Letras Universales nº 469. Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), 2013, 684 pp. ISBN: 978-84-376-3127-1*

Cuando se publica *Ivanhoe*, en diciembre de 1819, Walter Scott ya es un escritor célebre en Escocia y en Inglaterra gracias a la favorable acogida que recibieron tanto la publicación de su novela *Waverley*, como las cuatro novelas históricas que verían la luz entre los años 1815 y 1818 (*Guy Mannerign* 1815, *The Antiquary* 1816, la serie de *Tales of My Landlord* o *The Heart of MidLothian* 1818). No obstante *Ivanhoe* lo encumbrará, ya que llegará a convertirse en una de las novelas más leídas en el mundo occidental hasta comienzos del siglo XX. Esta historia, cuyo escenario es la Inglaterra del siglo XII, narra la inestabilidad política que provoca la partida del rey Ricardo a las Cruzadas y su posterior cautiverio. Este vacío de poder es aprovechado por su hermano, el príncipe Juan, para hacerse con el trono con apoyo de los señores normandos. La acción principal se verá asimismo enriquecida por diversas tramas secundarias tales como el amor imposible entre una judía y un caballero cristiano, el conflicto paterno-filial ante dos visiones diferentes de la vida o la misteriosa identidad del caballero negro.

La novela se publicaría simultáneamente en Edimburgo y Londres con el título de *Ivanhoe. A Romance*, sin el nombre del autor en la página del título, salvo la mención “by the author of *Waverley*” y prologada por Laurence Templeton. Su éxito fue arrollador: entre 1819 y 1832 se habían vendido más de seis millones de ejemplares, incluidas las ediciones y las traducciones. Pero *Ivanhoe* no se contentó con conquistar el Reino Unido, sino que sedujo igualmente a Estados Unidos y Europa: las primeras ediciones americanas se imprimieron en Boston y Filadelfia en marzo de 1820; la primera traducción francesa, realizada por el traductor oficial de Scott, Auguste Jean Baptiste Defaucompret, se publica en París en abril de ese mismo año, y seis meses más tarde, en octubre, se traduce al alemán. A estas primeras traducciones pronto le siguieron las versiones en italiano, español, neerlandés y sueco, así como múltiples adaptaciones, versiones abreviadas, continuaciones, obras de teatro, óperas, etc.

La posteridad literaria y artística del libro fue comparable a su éxito editorial, erigiéndose en paradigma de la novela histórica e inspirando gran parte de la creación novelesca, dramática, musical y pictórica contemporánea. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, su repercusión se diluye paulatinamente y a primeros del siglo XX, las ediciones en inglés y las traducciones de *Ivanhoe* se publican en formato abreviado. No obstante, de todas las obras de Scott, *Ivanhoe* ha sido la más traducida al español, de

hecho, según se recoge en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, se pueden contar más de un centenar de ediciones y reediciones en distintas versiones, de las cuales las más actuales son las de Enrique Campbell (Barcelona: Edicomunicación, 2001) y Elena O'Callaghan (Barcelona: Castellnou, 2007). Circunstancia esta que nos confirma que, a pesar de los altibajos editoriales, Walter Scott ha pasado a la historia como el más grande representante de la novela histórica (sin que ello suponga que no debemos reconocer como precedentes los apólogos históricos o narraciones parenéticas de Mme de Genlis o las valiosas contribuciones de Mme Cottin unos años antes), cuya estela alcanzó a novelistas de su época tanto de su patria como foráneos, así como a músicos y pintores que glosaron y recrearon sus temas. Por ende, acogiéndonos a la conclusión que reza en la última entrada de Scott en la *Encyclopaedia Britannica*, podemos afirmar que: "A pesar de que el interés por algunos de sus libros declinara a lo largo del siglo XX, su reputación sigue siendo segura". Como segura nos parece la apuesta que la editorial Cátedra hace con la publicación de la última traducción al español de *Ivanhoe* realizada por Antonio Lastra Melià y Ángeles García Calderón, dos profesionales de la traducción y de la edición, con un amplio bagaje en el estudio y la traducción de la literatura inglesa.

La estructura anatómica de esta obra comprende la Introducción, una justificación de esta edición, la bibliografía y la traducción completa. Con respecto a la primera, esta sección incluye una pormenorizada biografía de Walter Scott tomando como fuente las entradas que sobre este autor se recogen en las diez ediciones de la *Encyclopaedia Britannica*. Además de un recorrido vital y profesional del escritor escocés, los editores analizan el procedimiento literario en esta narración que, aunque el propio autor lo calificara de mimético en su "Essay on Imitations of the Ancient Ballad", se demuestra que en esta obra se combinan las posibilidades de la mimesis, ante todo realista, de modo que la imitación de la antigüedad de los ministriles fronterizos fuese compatible con la imitación de las unidades clásicas de tiempo, lugar y acción que los novelistas del siglo XVIII habían mantenido y que será otro de los grandes aciertos de *Ivanhoe*. Esta sección concluye con una detallada justificación sobre los diferentes argumentos esbozados por Walter Scott por calificar a esta narración como "a romance" y no como una novela, como había hecho con *Waverley*. Elección que queda plasmada en el subtítulo: *Ivanhoe. A Romance*.

La segunda sección, cuyo título es "Esta edición", realiza un recorrido cronológico por las diferentes publicaciones y ediciones de *Ivanhoe* tanto en vida del autor como posteriores. Se justifica igualmente la elección del texto original tomado como referencia para esta versión, así como los criterios

metodológicos seguidos por los traductores en su labor traductológica: método traductor, adaptación ortotipográfica, uso de nombres propios o notas del autor.

En lo que concierne al apartado “Bibliografía”, en él se enumeran, atendiendo a un orden cronológico, las diferentes obras seleccionadas que van a conformar el marco imprescindible para la comprensión de *Ivanhoe*. De este modo, partiendo de las publicaciones de la correspondencia de Scott, donde se recoge la edición crítica a cargo de Graham Tulloch, publicada en 1997 y obra de referencia en la actualidad, se expone posteriormente la bibliografía crítica sobre el autor, donde se citan los estudios realizados tanto por Todd y Bowden como por Sutherland, ambos publicados en 1998. Este apartado concluye con una selección de estudios generales que incluyen desde los trabajos de Lukács (1937) o Groot (2010) sobre novela histórica, los análisis sobre el concepto de “romance” en la obra de Scott de Chandler (1975) o Sroka (1979), además de diversas publicaciones sobre la traducción en España en los siglos XVIII y XIX, (Rodríguez Espinosa, 2008; Santoyo, 2009) o de la traducción de novela inglesa y especialmente de las traducciones de *Ivanhoe* al español (Pajares 2006; García Calderón, 2011).

La última sección que configura este libro es la traducción propiamente dicha de la obra *Ivanhoe*, a la que preceden las traducciones de la “Introducción” que Walter Scott escribiera para la edición *Magnun Opus* de las *Waverley Novels* que se publicaría en Edimburgo entre 1829 y 1833; de la “Advertencia” que Scott hace al lector sobre la decisión de los editores de solicitar que apareciera en los títulos alguna garantía que satisficiera al público de que esos volúmenes habían sido escritos por “el autor de *Waverley*”; y de la “Epístola Dedicatoria” dirigida al reverendo doctor Dryasdust, miembro de la Sociedad de Anticuarios (Fellow of the Society of Antiquaries). En ella, Scott se defiende ante la posibilidad de que el público clasifique su obra “entre las novelas y romances ociosos de nuestros días” y justifica la idea de suscitar, mediante sus escritos, un interés por las tradiciones y costumbres de la Vieja Inglaterra parecido al logrado respecto a sus vecinos más pobres y menos célebres. Para ello su metodología consistirá en la explicación de las antiguas costumbres en lenguaje moderno y la descripción de los caracteres y sentimientos de los personajes de manera que al lector no le resulte árida y seca la antigüedad.

En lo que respecta a la traducción del relato propiamente dicho, cada uno de los 44 capítulos se inicia con un exergo del que el autor no identifica el pasaje citado, limitándose a indicar el autor o la obra, como era costumbre en la época. Sin embargo, estas carencias identificativas han sido suplidas por los traductores mediante notas aclaratorias. Las notas a

pie de página son una constante en todo el libro (no olvidemos que se trata de una edición filológica), tanto para hacer referencia a fuentes documentales, como para incluir, precisar o ampliar información que facilite la comprensión del texto y sobre todo la contextualización del lector. Encontramos especialmente pertinentes las referencias añadidas a la traducción tanto por su variada temática como por el rigor documental, donde se nos explica desde la relevancia de nombres propios, como es el caso de St Withold o el nombre de lady Rowena, o se nos alerta sobre anacronismos, al tiempo que se explican usos marciales propios del medievo, se complementa la información sobre vestimentas o elementos simbólicos, se traducen expresiones latinas, e incluso se advierte sobre las variaciones semánticas que un enfoque diacrónico permite reconocer en los culturemas del texto original.

Respecto de la traducción en sí, no creemos excedernos en nuestro juicio si afirmamos que se trata de una espléndida traducción, con un lenguaje elegante, adecuado, muy culto y apropiado al texto en todo momento, y que a no dudar convertirán la publicación en edición de referencia.

Atendiendo a un enfoque formal, la edición de esta traducción de *Ivanhoe* se inserta en una colección que lleva por título "Letras Universales" en su número 469. A pesar de las 682 páginas que configuran esta obra, su formato de bolsillo, su publicación con pasta blanda, el tono ahuesado de las páginas y el formato de fuente facilitan su fácil manejo, así como la legibilidad del texto. Elementos que no por menos frívolos dejan de ser cruciales para el disfrute de la lectura por parte del receptor.

En resumen y a modo de conclusión, queremos dejar constancia de que el contexto de exaltación histórica medievalista que el romanticismo propiciaba suponía, para los ciudadanos británicos de primeros de siglo XIX, el mejor modelo para satisfacer los anhelos de construcción de un pasado histórico glorioso, y nadie como Walter Scott supo revivir ese pasado, al menos como él lo concebía, pese a que muchos detalles causen hoy en día cierta sorpresa para los entendidos en Historia. No obstante pocos autores posteriores a Scott consiguieron crear un pasado tan vivo como él. Y en especial, con *Ivanhoe*, logró revitalizar el interés del arte por la Edad Media, otorgándole un valor desconocido al redescubrimiento de los misterios, leyendas e intrigas de aquel oscuro período histórico.

No cabe duda de que la traducción de *Ivanhoe* publicada por la editorial Cátedra es fundamental para entender la evolución del género épico en el siglo XX y la génesis de un relato de aventuras que marcó un antes y un después en el concepto de novela histórica.

[SOLEDAD DÍAZ ALARCÓN]

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles y MARTÍNEZ OJEDA Beatriz. *Mme de Genlis y el relato histórico de finales del XVIII-principios del XIX: La Jeune pénitente*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2013, 146 pp. ISBN: 978-84-9927-145-3

Walter Scott ha pasado a la historia como el fundador y representante por excelencia de la novela histórica, sin que ello suponga que no debemos reconocer como precedentes los apólogos históricos o narraciones parenéticas de Mme de Genlis o las valiosas contribuciones de Mme Cottin unos años antes, tal y como refleja el exergo inicial con que comienza el libro de las Dras. García y Martínez:

Très célèbres entre 1789 et 1825, avant que Stendhal, Balzac ou Hugo n'occupent le devant de la scène romanesque, les «romanières sentimentales» seront pourtant très vite oubliées. Sophie Cottin, Adélaïde de Souza, Claire de Duras, Félicité de Genlis, Sophie Gay, Julie de Krüdener et Germaine de Staël ont toutes vu leurs destins bouleversés par la Révolution. Cette fracture leur a donné la possibilité et le désir d'écrire. Mais pourquoi leurs romans ont-ils disparu de l'histoire littéraire, alors qu'ils plaisaient aux contemporains? Quel sens ces textes si vite réputés illisibles avaient-ils pour les lecteurs de cette période de transition entre les XVIII^e et XIX^e siècles, qui voit s'achever le temps des Lumières et naître le Romantisme? Et que nous révèlent les romans sentimentaux féminins oubliés de celles et ceux qui les ont dévorés et admirés?

Y es que, aunque en la historia de la novela francesa el período que se extiende desde 1789 (comienzo de La Revolución), hasta los inicios del XIX no sea el más brillante ni el más fecundo, no deja de tener su importancia. A la demostración de esta premisa dedican su esfuerzo las autoras en este pequeño pero valioso e interesante librito sobre un tema que normalmente pasa desapercibido, curiosamente en un mundo como el nuestro actual en el que se reivindican supuestos méritos a escritoras que sólo tienen de tal su condición de mujer, olvidando en ocasiones a otras mucho más valiosas que no han recibido la atención debida, a pesar de que sus obras llegarían a obtener un gran éxito no solo en Francia, sino particularmente en España, lo que atestigua el hecho de que Mme de Genlis, junto con Florian y Mme Cottin, sean a finales del XVIII los novelistas más leídos y traducidos en España, gozando sus obras de una

prodigiosa difusión y empezando a traducirse algunas de ellas ya en 1785.¹ Mme de Genlis será la verdadera iniciadora de lo que en esa época se conoce como “roman historique”, aunque se tratara en realidad serían novelas de aventuras sentimentales sobre un cuadro de fondo histórico. Se puede señalar como precedente de este tipo de obras lo que en Francia se denominaría “genre” o “style troubadour”, que pondría de moda un curioso personaje, militar, físico y escritor, Louis-Élisabeth de la Vergne, conde de Tressan (1705-1783); amigo de Voltaire y Buffon, miembro de la Academia Francesa de Ciencias (1749) y de la Academia Francesa (1780), redactó numerosas adaptaciones de novelas de caballería del español y del francés antiguo: *Amadis de Gaule* (traducción libre, 1779), *Roland furieux* (4 volúmenes, 1780), *Cléomades et Claremonde* (según la obra de Adenet le Roi).

La obra, que gira en torno a Mme de Genlis y uno de sus relatos: *La jeune pénitente*, está organizada sobre la figura de esta prolífica autora, precedido por dos apartados que se ocupan de:

- “La novela en Francia durante la Revolución”
- “Consideraciones generales sobre el género histórico en Francia”.

Muy atinada la denominación de “género histórico”, ya que en un sentido amplio abarca desde los “romans antiques” o bretones de la Edad Media, hasta las novelas realistas y sociales más contemporáneas; el utilizar el término “novela histórica” las habría llevado a excluir gran parte de relatos cortos y que no se ajustan estrictamente a esa denominación.

Refiriéndose a autores y obras concretas que enmarcan la novela histórica en los siglos XVII y XVIII, las autoras del libro se sirven, muy acertadamente, de tres adjetivos que les ayudan a señalar las distintas etapas del relato histórico: “héroïque”, “galante” e “historique”; el primero, entre 1640-1660, da nombre a las largas narraciones de Gomberville, La Calprenède y los hermanos Scudéry; el segundo es el apelativo que dará Mme de Villedieu a sus relatos cortos de 1670: *Annales galantes*; el tercero es el nombre que conviene a los relatos de Mme de La Fayette. Como bien explican, es curioso señalar que en los tres casos casi todos los autores toman sus fuentes de España, lugar donde se desarrollaría la forma primera del relato histórico: el relato “hispano-morisco”, siendo tres las obras narrativas a las que se aplica el calificativo de novelas moriscas: la anónima

¹ *Adela y Teodoro o Cartas sobre la educación*, traducción de don Bernardo María de Calzada (Madrid, Ibarra, 3 vols.). Durante todo el siglo XIX abundarán las traducciones y reediciones de esta y de otras novelas de Mme de Genlis: *Veladas de la quinta*, *Adelaida o el triunfo del amor*, *El sitio de la Rochela*, *La señorita de Clermont*, *Alfonso o el hijo natural*, *Inés de Castro*, etc.

Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa, 1565 (incluida en la *Diana* de Montemayor), la *Historia de Ozmín y Daraja* (intercalada en la primera parte del *Guzmán de Alfarache*, 1599, de Mateo Alemán), y sobre todo la *Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes*, de Ginés Pérez de Hita (1595), más conocida por el título de *Guerras civiles de Granada*. Pérez de Hita, además de ser el creador del subgénero morisco en el relato, fue el iniciador de la novela histórica. Posteriormente, este tipo de relato se difundiría en Francia durante todo el siglo XVII con el nombre de relato «hispano-mauresque», llegando su influencia hasta finales del XVIII con el fabulista e hispanista Florian, y finalizando con *Les Aventures du dernier Abencérage* de Chateaubriand, en 1826.

El apartado dedicado a Mme de Genlis y la traducción de su obra *La Jeune pénitente*, lleva a cabo un detallado estudio sobre la autora y su relato, fundamentado en los dos aspectos en que la narradora pone más énfasis: los personajes y el espacio del relato.

Finalmente se ocupan de la traducción española de D. Manuel Marqués: *Valeria y Beaumanoir, o La caprichosa penitencia* (1830), dedicando subepígrafos específicos a los aspectos más relevantes de la traducción: la puntuación, la lengua, fidelidad/recreación. Cada uno de los aspectos tratado se basa en numerosos ejemplos, que ponen de relieve los aspectos que las autoras del libro quieren demostrar sobre la traducción de la obra.

Como resumen, no podemos dejar de elogiar la buena labor llevada a cabo por las autoras, descubriendo nuevas perspectivas sobre autoras hoy injustamente marginadas y que han contribuido a la elevación de las letras francesas en el mundo. Añadamos, por último, que la expresión, discurso y redacción del libro es amena y de muy fácil lectura, interesando en todo momento al lector en un campo, el relato histórico, que no deja engrosar nuevos adeptos y lectores.

[SOLEDAD DÍAZ ALARCÓN]

CAMPOS MARTÍN, Natalia María. *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Granada: Editorial Comares, 2013, 261 pp. ISBN: 84-9045-063-5

Con este libro, la autora espera obtener respuestas que amplíen el ámbito de la teoría y práctica de la traducción jurídica de contratos (francés/español) y algunas propuestas viables para el estudio de la traducción jurídica francés/español en el aula, al igual que proporcionar una “herramienta fiable de consulta al traductor”. Por tanto, la doctora Natalia Campos Martín, cuya formación es prominentemente lingüística y traductológica, propone establecer un acercamiento lingüístico y terminológico del lenguaje jurídico (francés/español) que ayude a la comprensión de los contratos y a su traducción.

Cuatro campos del saber constituyen el esqueleto de la obra: la correcta denominación de los términos, su definición en contextos específicos, equivalencia con términos españoles, su estudio sintáctico y la aplicación a los conceptos.

Con este fin, la metodología empleada se basa en estudios lexicográficos y terminológicos, en la realización de un análisis comparado de los términos de la responsabilidad contractual en francés/español y la equivalencia entre ambas lenguas.

SOBRE EL CONTENIDO DE LA OBRA

El libro está estructurado en siete capítulos, precedidos de una introducción, y cada uno de ellos en varios apartados, como se detalla a continuación:

Capítulo uno: Delimitación del objeto de estudio

En este primer capítulo, la autora realiza un análisis de los aspectos fundamentales característicos del lenguaje jurídico-económico y, en concreto, un estudio de las características terminológicas, léxicas y discursivas aplicadas a la traducción de contratos de francés al español. Para establecer fundamentos sólidos concluyentes, en este capítulo se expone brevemente cómo se delimita el estudio.

Capítulo dos: Antecedentes de la investigación

En la primera parte de este capítulo, se establece el estado de la cuestión sobre la investigación en traducción jurídica y jurídico-económica (francés-español) sobre las que se sustenta la obra. Se incluyen las tesis

defendidas en España en la Universidad entre 1972-2011 sobre traducción jurídico-económica. En total son diecisiete, por lo que se muestra el escaso estudio dedicado a este campo.

En la segunda parte, se proporcionan monografías especializadas y proyectos de investigación sobre traducción jurídico-económica. Una vez más, la autora demuestra que no existe un repertorio abundante pero sí significativo. Igualmente, se incluyen los nombres de autores con una amplia labor investigadora en este ámbito y se destaca la labor investigadora dentro de este ámbito especializado y la obra de Nicolás A. Campos Plaza y Emilio Ortega Arjonilla.

Capítulo tres: el lenguaje jurídico en francés y en español.

En este capítulo se exponen los rasgos del lenguaje jurídico no sólo desde una dimensión léxica, sino también sintáctica, estilística y discursiva. La autora argumenta la influencia cultural y política de Francia, y divide este capítulo en varios apartados que van desde el origen latino, griego y árabe de este lenguaje, ejemplos de expresiones y términos, los préstamos y calcos franceses e ingleses hasta rasgos léxicos ilustrados con ejemplos. Asimismo, se proporciona una explicación comprensiva de los rasgos más definitorios.

Capítulo cuatro: el contrato dentro de las culturas jurídicas de referencia: el contrato en Francia y España.

En este capítulo, se procede a analizar el género de los contratos. En primer lugar, se comienza por los elementos constitutivos del contrato en general de ambos países, los requisitos, formación del contrato y teorías respecto a la aceptación del contrato entre partes ausentes.

Se prosigue con la etapa contractual, la forma de los contratos, la cual resulta determinante, los efectos de los contratos con una exposición de los preceptos que deben observar los intervinientes, y, finalmente, la interpretación de los contratos, fundamental para la calificación jurídica y efectos.

Al final del capítulo, se muestra el método de interpretación de los contratos, la eficacia de estos y, por último, sus rasgos generales en Francia, junto con la clasificación de los contratos en Francia, y una propuesta de clasificación de los contratos en España.

Capítulo cinco: Acercamiento lingüístico y terminológico al objeto de estudio.

La primera parte del capítulo se destina al estudio del contrato desde una perspectiva textual y al estudio de los géneros textuales, así como, una caracterización de estos.

La autora pretende alcanzar un “acercamiento interdisciplinar y transversal al estudio de los contratos”. La metodología se basa en la extracción, análisis y catalogación de unidades, simples o complejas, del discurso jurídico en francés y en español.

Capítulo seis: Extracción, catalogación y análisis de la terminología especializada y de las unidades terminológicas complejas.

Se explica cómo se han definido los elementos del trabajo de campo y cómo se han seleccionado los términos. Finalmente, se muestran los resultados de la extracción de unidades a través de un glosario, en el que se incluyen las definiciones de los términos, así como unidades fraseológicas relacionadas. Este glosario se clasifica a través de las unidades principales por entradas numeradas o *vedettes*.

Capítulo siete: Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados y aplicaciones para la traducción.

En este capítulo se realiza un análisis cuantitativo de la terminología del capítulo anterior y un análisis cualitativo de los resultados. Se incluye un glosario bilingüe de unidades fraseológicas habituales en el ámbito jurídico para ayudar a adquirir una competencia traductora.

Por último, incorpora un extenso anexo bibliográfico.

Por tanto, se trata de una obra que da un paso fundamental en la investigación de la traducción jurídica francés/español, ya que como apunta la autora, es, hasta el momento, muy escasa. La división y clasificación de los temas se abordan de una forma diáfana, lo que permite que incluso se puedan leer los capítulos por separado.

Esta obra, de magnífica factura y redactado en un lenguaje sencillo y claro, resulta imprescindible para todos los que investiguen en el campo de la traducción jurídica, pues no solo se plantean los aspectos fraseológicos y terminológicos de este tipo de textos, sino las características entre ambas lenguas y sistemas (macroestructura y microestructura), permitiendo que cualquier lingüista o jurista pueda navegar por el sinuoso mundo de la terminología jurídica de los contratos, dado que no se limita a mostrar únicamente conceptos teóricos, sino que explica cada uno de sus matices, logrando así un trabajo de excelente calidad. Sólo nos resta añadir que su lectura resulta indispensable para cualquier especialista en traducción jurídica.

[BEATRIZ MARTÍNEZ OJEDA]

ŠIŠMIŠOVÁ, Paulína (ed.). *Translatologické štúdie. Teória, historia a prax umeleckého prekladu v románskych krajinách (Vybrané texty)*. Bratislava: AnaPress, 2010, 238 pp. ISBN: 978-80-89137-64-0

PÁLENÍKOVÁ, Jana y ŠIŠMIŠOVÁ Paulina (eds.). *Translatologické reflexie. Umelecký preklad z/do románskych jazykov*. Bratislava: AnaPress, 2010, 307 pp. ISBN: 978-80-89137-70-1

En estas dos aportaciones los romanistas eslovacos reflexionan sobre la traducción literaria. Entre los años 2008-2010, el personal docente y de doctorado en el Departamento de Lenguas Románicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Comenius de Bratislava, llevó a cabo un proyecto cuyo objetivo era explorar el campo de la teoría y de la práctica de la traducción literaria en los países de lenguas románicas, no muy conocido, hasta el momento, en nuestro entorno cultural. Al equipo investigador del Departamento, encabezado por Paulína Šišmišová, se sumaron varios colaboradores, tanto eslovacos, como extranjeros, reconocidos especialistas en el campo de la traducción y traductología.

El primer fruto del proyecto fue la publicación de la colección titulada "Estudios Traductológicos" (*Translatologické štúdie*, 2010, ed.: P. Šišmišová), en la que el colectivo investigador presenta el panorama de la teoría de la traducción en los cinco países de lenguas romances (España, Francia, Italia, Portugal y Rumania). Como apuntan las prologuistas K. Bednárová y P. Šišmišová, hasta finales del siglo XX la teoría de la traducción eslovaca se inspiraba sobre todo en las teorías originadas en países anglófonos, germánicos y, evidentemente, en la traductología rusa. De ahí surgió la necesidad de presentar una selección de estudios traductológicos cuyos autores provienen de países románicos.

El libro reseñado está dividido en cinco partes según la procedencia lingüística y geográfica de los estudios incluidos. Cada parte comienza por una breve introducción al desarrollo histórico y a la situación contemporánea de la teoría y práctica traductológica en las respectivas regiones lingüísticas. La selección de textos incluidos es muy variada, siendo sus autores no sólo especialistas en teoría de la traducción *sensu stricto* (Jean- René Ladmiral, H. Meschonic, V. García Yebra, M. Vilela), sino también filósofos (J. Derrida), escritores (J. L. Borges, J. Marías), profesores universitarios traductores (S. Alvarado, V. López Folgado, G. Benelli) y teóricos de la literatura (Paul Cornea, M. Anghelescu).

Los textos traducidos abarcan un amplio espectro de temas tratados desde diferentes puntos de vista, a saber, desde el lingüístico y el filosófico, hasta el ensayístico. Unos reflexionan sobre los problemas generales de la traducción, otros analizan traducciones de textos literarios concretos y dificultades traductológicas particulares.

La sección francesa va introducida por V. Cosculluela, quien proporciona un detallado recorrido por el desarrollo de las concepciones de la traducción en Francia desde la Edad Media hasta la actualidad. El núcleo de la primera parte está creado por tres textos de la traductología francesa contemporánea, representando cada uno de ellos una concepción distinta. Jana Truhlářová ha optado por traducir el estudio de uno de los representantes más importantes de la filosofía francesa posmoderna Jaques Derrida, titulado originalmente *Qu'est-ce qu'une traduction 'relevante'?* El texto, además de ser una significativa muestra de las opiniones de Derrida sobre la traducción, es también un brillante análisis literario. Sigue un fragmento del estudio lingüístico-traductológico de Jean- René Ladmira *Traduire: théorèmes pour la traduction*, titulado "Traducción y connotaciones." En el artículo traducido por Miroslava Biroščáková, Ladmira explora la importancia de las connotaciones en el proceso de la traducción y presenta diversas teorías de la connotación. Katarína Bednárová, en fin, realiza una traducción comentada de algunos fragmentos de *Poétique du traduire*, de Henri Meschonnic.

La segunda parte está dedicada a presentar las teorías y a los teóricos hispánicos. En su prólogo, la hispanista Eva Palkovičová acerca al lector un amplio panorama de la traductología hispánica, ilustrando al mismo tiempo la evolución del sempiterno conflicto entre los conceptos de libertad y fidelidad en la traducción. También traza la situación de la didáctica de la traducción en España, menciona las revistas que han contribuido al desarrollo de la traductología y añade varios nombres de los eslavistas que promocionan la literatura eslovaca y checa en España mediante sus traducciones. Uno de ellos, el eslavista madrileño de la Universidad Complutense, Salustio Alvarado, en su artículo traducido por Renáta Bojničanová, destaca los problemas de la traducción de títulos de obras literarias. El autor, basándose en sus conocimientos profundos de la filología griega, rusa y semita, señala que las connotaciones del título original de la trilogía de A. N. Tolstói *Хождение по мукам* son radicalmente distintas de las que sugiere su traducción española "El camino de los tormentos."

Paulína Šišmišová, la editora de la antología, se ha ocupado de la traducción de las ideas traductológicas de J. L. Borges, expuestas en su

ensayo *Los traductores de las mil y una noches*. El destacado escritor argentino compara las traducciones francesas, alemanas e inglesas de una de las obras clásicas más leídas y más influyentes en el mundo. El artículo *Correspondencia formal y equivalencia dinámica*, de cuya traducción se encargó Renáta Bojničanová, es un fragmento de la extensa obra de V. García Yebra, quizá el más renombrado teórico de la traducción del mundo hispánico, recientemente fallecido. García Yebra reflexiona sobre la oposición entre la forma y el significado en la traducción literaria e insiste en la importancia de preservar el significado que debería prevalecer sobre la correspondencia formal. El anglista y traductólogo español de la Universidad de Córdoba, Vicente López Folgado, es el autor de un interesante artículo sobre la traducción del poema *Design* de Robert Frost del inglés al español. El comentario al mismo fue escrito por el joven hispanista y anglista eslovaco, Milan Kopecký, quien colaboró con P. Šišmišová en la traducción del texto al eslovaco. El capítulo se cierra con dos ensayos del famoso escritor español Javier Marías, *Ausencia y memoria en la traducción poética* y *La traducción como fingimiento y representación*, traducidos y comentados por Eva Palkovičová. En sus artículos, Javier Marías rompe con el tópico de la inferioridad de las traducciones con respecto al texto original. Subraya que la traducción literaria es una actividad igualmente única e irrepetible como la creación del texto de origen.

La sección italiana está compuesta por František Hruška, a quien se debe el estudio introductorio sobre el desarrollo histórico de la traducción en el que se destaca la concienciación retrasada de la importancia de teorizar sobre las traducciones en Italia. F. Hruška se ocupó también de la traducción comentada del texto de Graziano Benelli titulado *Tradurre verso l'italiano*, un estudio crítico sobre las traducciones en Italia que acentúa la importancia de la formación especializada de los futuros traductores.

La cuarta parte ofrece una visión de la traductología rumana. Jana Páleníková nos ofrece un recorrido por la historia de la traducción en Rumanía. Entre otras observaciones, su estudio destaca la importancia de la traducción como estímulo para el desarrollo de la literatura nacional rumana. J. Páleníková se encargó también de la traducción de dos estudios de autores rumanos, Mircea Anghelescu y Paul Cornea, abarcando cada uno de ellos distintos aspectos de la problemática. M. Anghelescu, historiador y comparatista literario, señala en el estudio *Ressembler le moins possible à une traduction* que la traducción en Rumania hasta finales del siglo XVIII, quedó marcado por la estrategia de adaptación que originó múltiples traducciones que más bien se podrían considerar “versiones

rumanizadas” de los textos de origen. No es hasta el siglo XIX cuando aparece el concepto de la traducción que respeta todas las características del original. P. Cornea, historiador, teórico y comparatista literario, especialista en la teoría de la interpretación, en su artículo titulado “Relativismo como provocación y entendimiento del otro,” polemiza en torno al concepto del “relativismo cultural” en el proceso de la traducción.

Las vicisitudes de la traducción portuguesa figuran en el último capítulo de la antología. Jana Marcelliová se encargó de escribir la introducción, en la que resume los datos sobre el desarrollo de la traducción lusófona. La misma autora ha traducido el primer capítulo del libro *Tradução e análise contrastiva: Teoria e aplicação* de Mario Vilela, titulado *O conceito de tradução*, quien se centra en las traducciones medievales y renacentistas.

Es natural que la antología reseñada no puede tocar todos los aspectos de la teoría y práctica de traducción en los países románicos. Sin embargo, el libro ofrece una valiosa selección representativa de las ideas traductológicas, casi desconocidas antes y en muchos casos inaccesibles en Eslovaquia, en las traducciones de los mejores romanistas eslovacos y eslavistas románicos.

Después de complementar la antología mencionada, se celebró el Congreso internacional en Bratislava, cuyo tema central era la Traducción Literaria desde y hacia las lenguas románicas. Las ponencias fueron recopiladas en la publicación “Reflexiones Traductológicas” (*Translatologické reflexie*, 2010, eds.: J. Páleníková, P. Šišmišová). El objetivo del Congreso era explorar la teoría y la práctica actual de la traducción en los países de hablas románicas, centrándose en la traducción de las literaturas “menores” al español, particularmente en la traducción de la literatura eslovaca. Participaron expertos en lingüística, filología, traducción y traductología eslovacos y extranjeros. Las ponencias presentadas en cinco lenguas románicas forman cinco capítulos de la publicación, cada una de ellas introducida por un resumen en inglés y concluida por otro en eslovaco.

Los estudiosos que participaron en la Conferencia, abordaron en sus contribuciones un amplio abanico de temas. Siguiendo su enfoque, podríamos dividirlos en varios grupos. Un considerable número de ellas se dedica a explorar la práctica y la recepción de las traducciones del eslovaco en los países de lenguas románicas (K. Bednárová: *Problème de la traduction des langues dites “minoritaires” (La littérature slovaque en France)*, V. Cosculluela: *Sur quelques traductions de la littérature slovaque en français*, D. M. Anoca: *Traduceri din literatura slovacă în limba română*, E.

Palkovičová: *La literatura eslovaca en España y las posibilidades de su mayor difusión*, en otras se analizan las traducciones de las lenguas románicas en Eslovaquia (J. Páleníková: *Viața literaturii române în Slovacia după anul 1989*).

Hay además estudios enfocados hacia los aspectos específicos de la traducción. Así, M. Biroščáková se centra en las dificultades que pueden causar las connotaciones a los traductores; J. Marcelliová reflexiona sobre la traducción de las expresiones irónicas del portugués al eslovaco; S. Alvarado proporciona varias estrategias de la traducción de antropónimos masculinos españoles al eslovaco; M. Sánchez Presa explora la problemática de la traducción de alusiones culturales vinculadas al contexto eslovaco; V. Kovachova Rivera de Rosales se ocupa de las dificultades en la expresión del tiempo pasado en las traducciones del eslovaco al español.

Otros trabajos se centran en las dificultades relacionadas con la traducción de géneros concretos: M. F. Luță analiza el fenómeno de la traducción del aspecto verbal eslovaco en los textos poéticos, L. Franek investiga la traducción de la métrica española al eslovaco, A. Hermida de Blas estudió los desplazamientos expresivos en la traducción de la poesía checa al español y P. Štubňa reflexiona sobre la traducción de textos dramáticos del italiano.

Varios estudios han sido concebidos como análisis comparativos: E. Reichwalderová confronta la traducción checa de *La Historia de la vida del Buscón* de Eduard Hodoušek del año 1957, con la eslovaca, hecha por V. Oleríny, en 1959. K. Garajová compara dos traducciones de *Devatero povídek* de Karel Čapek al italiano. Otras ponencias se centraron en la traducción de obras concretas: Antonio Sorella comparó el texto de la novela *La Ciociara* de Alberto Moravia con la traducción al portugués hecha por J. A. Machado y publicada en Brasil en 1973, destacando el impacto de la censura. Roman Sehnal analizó la traducción al eslovaco del dialecto siciliano en la obra de Andrea Camilleri.

La mayoría de los ponentes se han apoyado en sus propias experiencias con la traducción de obras literarias. R. M. Bleischwitz-Carlsen habla de su traducción del libro *Ritos y Tradiciones de Huarochiri* de español al noruego, siendo ésta una traducción secundaria, ya que el original había sido redactado en lengua quechua. María Aldea analiza algunas traducciones de la poesía corsa al rumano. Renáta Bojničanová comenta el proceso de la traducción al español de una obra clásica eslovaca *Rysavá Jalovica* de M. Kukučín, traducida conjuntamente con Salustio Alvarado. A. Rodríguez Díaz del Real ha compartido sus experiencias con la traducción

al español de los relatos breves del autor esloveno Boris Pintar recopilados bajo el nombre de *Družinske Parabole* (Parábolas familiares).

Además, en el Congreso se han presentado también ponencias dedicadas a varias corrientes de la teoría de la traducción y a las obras de traductólogos concretos. Paulína Šišmišová evalúa la aportación de J. L. Borges a los debates sobre la traducción, Jana Truhlářová indaga en la filosofía de la traducción de Jaques Derrida y, en fin, Adriana Koželová analiza el problema de la comunicación intercultural en la obra de la autora argentina de Roxana Gardes.

Los dos libros reseñados representan una gran contribución a la traductología eslovaca. Los mejores romanistas eslovacos y extranjeros exponen en ellos resultados de su trabajo en el ámbito de traducción y traductología presentando al lector eslovaco las ideas de varios traductólogos ampliamente reconocidos, provenientes de los países de lenguas románicas. Estas dos publicaciones, sin precedentes en nuestro país, significan un paso adelante, tanto para los estudios románicos como para los estudios de la traducción en Eslovaquia.

[BARBARA ĎURČOVÁ]